

RESOLUCIÓN N°: 2124/18.-

Ramallo, 03 de mayo de 2018 _

VISTO:

El progresivo deterioro que presenta la cinta asfáltica del Camino provincial 087/01, conocido como Camino de la Costa; y

CONSIDERANDO:

Que este deterioro y el poco mantenimiento realizado al mismo en la cinta asfáltica y banquetas, aumenta la posibilidad de que allí se produzcan accidentes viales;

Que la instalación de nuevos emprendimientos y la posibilidad del arribo de otros a la zona, han intensificado el tránsito de vehículos de distinto porte que utilizan dichas vías de comunicación por motivos de salud, trabajo, educación, comercio etc.,

Que este camino y sus accesos son la comunicación directa con las Localidades de Ramallo, Villa Ramallo, Villa General Savio con el Partido de San Nicolás, así como también con la principal vía de comunicación del MERCOSUR: la Ruta Nacional N° 9 ;

Que la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires ha denotado sumo interés en el mejoramiento y ampliación de rutas en nuestra Localidad, como la repavimentación de la Ruta N° 51 y el Acceso a la localidad de Villa General Savio;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Solicitar al Sra. Gobernadora de la Provincia de Buenos Aires María Eugenia Vidal, incluya en el Presupuesto Oficial 2019, el mantenimiento integral y ensanche del camino provincial 087/01, conocido como Camino de la Costa, en todo su recorrido.-----

ARTÍCULO 2º) Remitir copia de la presente a los Centros de Comercio, Industria y Turismo del Partido de Ramallo, a los efectos de tomar conocimiento y acompañar esta Resolución.-----

ARTÍCULO 3º) Remitir copia, al Ministro de Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires, al Administrador general de Vialidad Provincial y a ambas Cámaras Legislativas de la Provincia de Buenos Aires.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 03 DE MAYO DE 2018.-----

LEONEL EZEQUIEL AMAYA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE